

## Editorial

La edición 36 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) emprende una nueva aventura con el cambio de sede al Parque Bicentenario. El crecimiento de la FILIJ, no sólo de afluencia sino de empresas editoriales, que no podían participar porque el sitio –el CENART– ya no permitía mayor expansión, obligó a los organizadores a buscar un lugar para albergar a la segunda feria más importante de la Ciudad de México. El Parque Bicentenario es un escenario inmejorable para esta nueva etapa: tiene instalaciones

de primera y espacio para mejorar y acrecentar las actividades de la FILIJ. Las autoridades de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, responsables de la organización, y la CANIEM, confiamos en que este será un proyecto exitoso. Invitamos a las empresas editoriales a integrarse a una FILIJ espectacular, con escenarios para presentaciones, actividades de cuentacuentos, sesiones para profesionales y un sinnúmero de posibilidades, tanto comerciales como de promoción editorial.

## Boletín Semanal

No. 751

25 de julio, 2016

## Contenido

Demandan a PRH México por publicación de reportaje	3
Presenta SEP Modelo Educativo y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria	4
Las industrias creativas y los Derechos de autor	5
Ecós de Digitar 2016 Preguntarse ahora sobre cómo se lee, además de cuánto	7
47% de adultos leyó un libro en un año: INEGI	9
Prefieren capitalinos el cine y la TV que el teatro y leer libros	10
Cada día se registran 541 ISBN en América Latina: CERLALC	10
RAE prepara diccionario de lengua española con enlaces de Internet	11
Conferencia anual de la feria del Libro de Fráncfort	11
UNESCO presenta Atlas electrónico con datos para Educación 2030	12

## Presentan FILIJ 36 a editores

Dan pormenores de la Feria a expositores en el Parque Bicentenario

El Comité organizador de la Trigésima sexta edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil presentó el martes 19 los pormenores de la feria a los editores y expositores interesados en una conferencia celebrada en el Parque Bicentenario, nueva sede de la FILIJ.

En el marco del año dual México-Alemania, Marina Núñez Bernal, titular de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, anunció la participación de autores alemanes en esta edición de la Feria. En los materiales de la FILIJ (mapas, carteles, logo) está integrada la participación del país invitado: "Dentro del mapa tienen los personajes de la literatura alemana, así como de la literatura de otros países del mundo, como la Caperucita roja. Dentro del parque habrá señalizaciones en gran formato utilizando estas aplicaciones. Lo que queremos es que se note, desde la entrada, que hay algo diferente en el Parque Bicentenario".

Para la inauguración, Núñez Bernal anticipó la participación del Secretario de Cultura y del Secre-

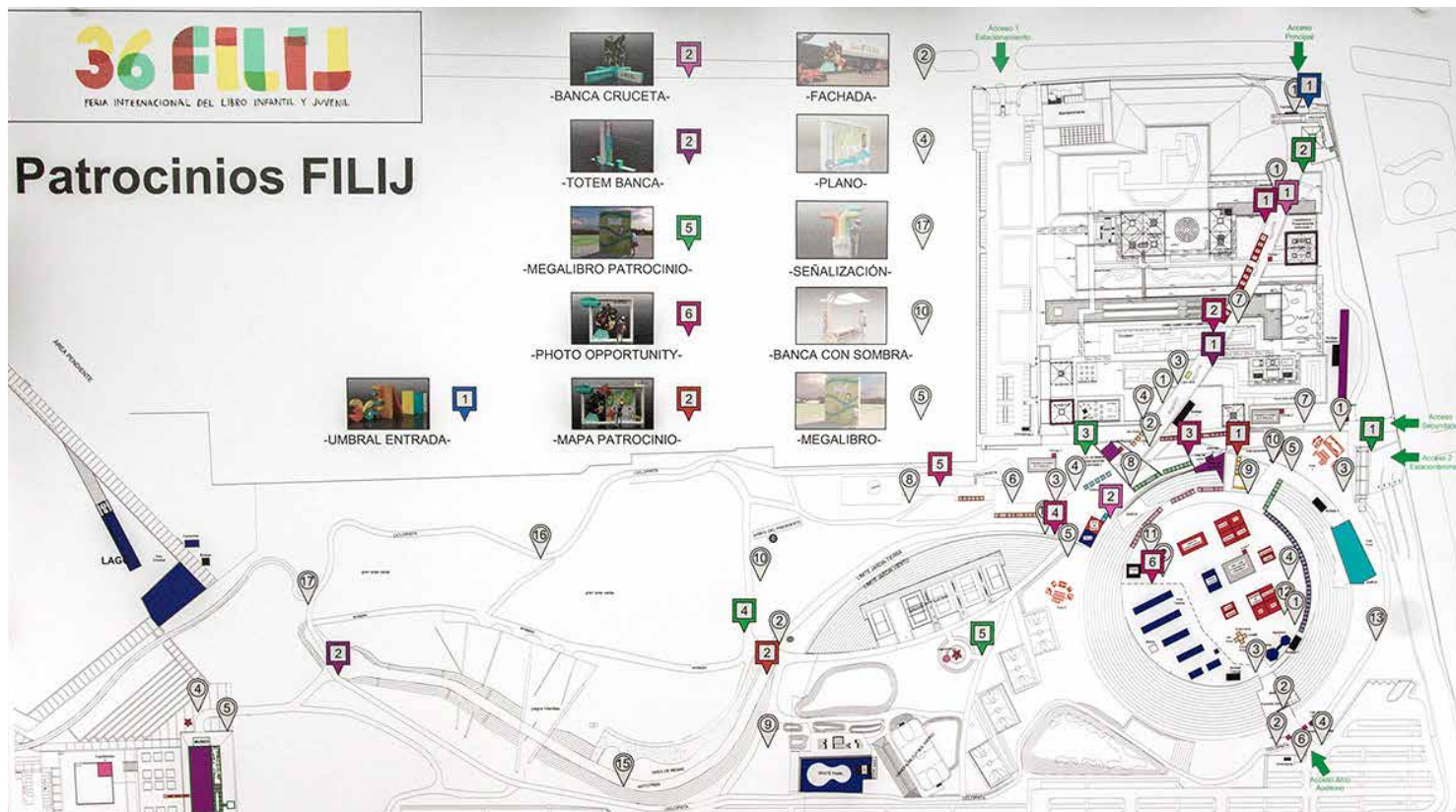
tario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Embajador de Alemania en México y del Presidente de la CANIEM, entre otras personalidades.

Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, celebró el esfuerzo de innovar la FILIJ llevándola a otro espacio y a otra zona de la Ciudad de México. "La Feria, una vez más, muestra que alrededor del libro pueden hacerse muchas actividades. En especial incorporar un tema que está en el centro de las políticas públicas, el de la inclusión, que no son solamente el tema de las discapacidades sino el de la migración. Este espacio da la posibilidad de tener muchos diálogos".

"Como Cámara y como cada año –señaló Anaya– estaremos apoyando todos estos esfuerzos desde nuestras distintas responsabilidades. Haremos dos encuentros de profesionales, como anunciaremos en la programación próximamente. Los espacios ya han sido asignados, pero no tendremos problema porque de las 55 hectáreas que tiene el parque, ocuparemos apenas cinco. Lo más importante, y lo voy a decir así,



Presentación de la 36 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Foto: CANIEM



ojalá que en esta Feria crezcan los libros y los árboles juntos".

En cuanto a la participación de Alemania como invitado de honor, la temática está integrada en las actividades culturales, así como en las propuestas de recorrido (rutas) que los organizadores ofrecerán a los asistentes, adicionalmente al escenario que el propio país instale.

Sven Mensing, responsable del programa de actividades por parte del Instituto Goethe, indicó que traerán editoriales representativas y participarán de las actividades para profesionales. Entre otras, traerán la exposición de ilustración que presentó Alemania en Boloña, así como otra sobre mapas, por el Año Internacional del Mapa.

Marina Núñez anunció también que este año el espacio será organizado de una manera diferente, nombrando cada escenario y cada ruta de acuerdo con una línea temática basada en títulos literarios para niños y jóvenes, así como en algunos temas que estableció la UNESCO (inclusión, cultura urbana, cultura ambiental y educación científica), pero siempre priorizando los libros y la lectura. Así, por citar algunos ejemplos, la zona de talleres será el "País de Nunca Jamás", la zona internacional será el "Reino de la Fantasía", el área de exposiciones será "La Ciudad Esmeralda", y

el área comercial es el "País de las Maravillas", la parte institucional el "Asteroide B-612", el área de profesionales será "El laboratorio del Dr. Funes".

En la zona juvenil, cerca del campo de patinaje, se harán algunas presentaciones innovando el formato de las mismas; en la zona aledaña al estacionamiento, llamada "Laboratorio del Dr. Frankenstein", se instalarán tráileres con exhibiciones de algunos museos de ciencia. Esto hará una feria más ambientada, con más escenografía.

Una de las estrategias que llamará más la atención es la incorporación de bandas de rock al programa, a fin de promover la afluencia de visitantes, pues les pedirán un repertorio preparado en torno a un libro en particular, o incluso integrar a algún escritor al concierto. "Nada se va a alejar del libro y la lectura, es nuestro propósito. Al ser el parque un escenario tan grande, permite muchas cosas, pero sin perder el objetivo de poner al centro al libro y la lectura", enfatizó Marina Núñez.

Asimismo, la FILIJ tendrá tres ejes temáticos trabajados por la UNESCO:

- \* inclusión, para personas con condiciones específicas de movilidad o físicas, pero también para personas con un bagaje cultural rico y poco valorado, como los pueblos indígenas;

- \* cultura urbana, en alusión a las actividades y

cultura propias de los entornos urbanos, como lo es la megalópolis;

- \* cultura ambiental, para destacar la relevancia del propio Parque Bicentenario y la vocación con la que fue rescatado y habilitado, con un programa de educación ambiental y de desarrollo sustentable. "Uno de los requisitos que pidió SEMARNAT para el uso del parque –señaló Marina Núñez– fue el uso de materiales reciclados, en lo cual Alemania fue el socio idóneo, porque gran parte de su presencia y de programación tiene que ver con este tema."

- \* educación científica, en alianza con instituciones como la UNAM y sus distintos museos, que estarán alojados en tráileres en los estacionamientos del parque, así como en la oferta editorial de los participantes.

Para mayor información sobre la FILIJ y próximas actualizaciones, visite: <http://filij.cultura.gob.mx/>



# Demandan a PRH México por publicación de reportaje

mvs Radio demanda a periodista por daño moral

Presiona a editorial para sacar de circulación reportaje *La Casa Blanca de Peña Nieto*

La periodista Carmen Aristegui y Penguin Random House Grupo Editorial dieron a conocer el jueves 21 de julio una denuncia que interpuso el empresario Joaquín Vargas, presidente de mvs Radio, en su contra por daño moral. La empresa mvs confirmó que la demanda está en curso en el Poder Judicial y aclaró que no exige ningún pago económico, sino que Aristegui compruebe sus dichos en el prólogo del libro y ofrezca una disculpa.

En el prólogo del libro *La Casa Blanca de Peña Nieto*, investigación periodística publicada por esa casa editorial, Aristegui cuestiona: "¿Dónde quedaron aquellos Joaquín y Ernesto Vargas de 2012, que enfrentaron a la Presidencia denunciando presiones?, ¿qué fue de ellos ahora, con un gobierno del PRI?" Fue el mismo Joaquín Vargas quien promovió la demanda en contra de Carmen Aristegui por el supuesto daño moral que le causó al escribir esto en el prólogo del libro.

La comunicadora y el director editorial de Penguin Random House Grupo Editorial, Ricardo Cayuela, sostuvieron un encuentro con corresponsales extranjeros donde acusaron a Joaquín Vargas de querer ejercer censura en el trabajo periodístico al interponer una demanda. "El empresario le pide a Random House que retire del mercado los libros que circulan y que contienen el prólogo escrito por Aristegui, y que si existe una nueva edición, se omita el texto denunciado", dijeron en la conferencia.

## Esta demanda representa para la editorial un hecho inédito

El director editorial de Penguin Random House Grupo Editorial, Ricardo Cayuela, aseguró que la editorial no retirará el prólogo del libro, texto que la misma casa editorial le solicitó a la periodista que redactara. Cayuela aseguró que esta demanda representa para la casa editorial un hecho inédito porque le solicitan retirar solamente el prólogo del texto, hecho que representa un intento de separar a la empresa del equipo autor del libro.

De acuerdo con Ricardo Cayuela, hasta la fecha la editorial ha vendido aproximadamente 15 mil



Carmen Aristegui, Ricardo Cayuela, Daniel Lizárraga.  
Foto: Alfredo Estrella/Getty

libros y en el mercado circulan 5 mil más. Acompañada por el equipo que realizó la investigación de la Casa Blanca, Daniel Lizárraga, Rafael Cabrera e Irving Huerta, Aristegui señaló que esta demanda se suma a otras que tiene en su contra por el mismo caso. El nuevo proceso judicial que se lleva a cabo en el Juzgado 57 de lo Civil en la Ciudad de México fue recibido por la periodista y la editorial en mayo pasado.

## "¡Qué país esquizofrénico!"

Carmen Aristegui explicó que decidieron difundir el hecho en este momento, luego de la disculpa que ofreció el presidente Enrique Peña Nieto por el tema. "Nos llama la atención la disculpa pública por parte de Enrique Peña Nieto, por un

lado, y por otro que los que llevamos a cabo la investigación estemos en un acoso judicial. ¡Qué país esquizofrénico!", exclamó Aristegui.

La comunicadora añadió que la difusión de esta última demanda es para alertar a la sociedad sobre lo que ocurre con el trabajo periodístico, para el cual existe acoso y censura que no se deben permitir en una democracia. "Nos parece muy delicado el tipo de connotaciones de una demanda como esta. Es una demanda que pretende eliminar el prólogo de un libro que contiene la investigación sobre la Casa Blanca. Al ver que el Presidente Peña Nieto pide perdón por la Casa Blanca, que ofrecía disculpas a los mexicanos irritados por el tema, a nosotros nos pareció muy importante salir a decir de qué se trata el "perdón" del Presidente, cuando por un lado pide perdón y por otro lado los periodistas que participamos en la difusión de la investigación estamos siendo literalmente acosados judicialmente", expresó Carmen Aristegui.

En 2011 Aristegui también enfrentó un litigio con mvs tras ser cesada. Fue reinstalada más tarde y volvió a salir del aire a finales de 2014.

\* Con información de Ariadna García y Sharenu Guzmán / diario *El Universal*



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y el Consejo Directivo expresan su más sentido pésame al Sr. Aldo Falabella Tucci, quien ha sido vicepresidente del Consejo Directivo de esta Cámara, por el deceso de su señora madre

## Ana María Tucci

ocurrido el sábado pasado, 23 de julio,  
en Buenos Aires, Argentina.

Descanse en paz.



# Presenta SEP Modelo Educativo y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria

Explica Nuño Mayer el contenido en tres documentos: *Los fines de la Educación, El Modelo Educativo 2016* y la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*

Al presentar el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, anunció que serán debatidos a nivel nacional, con la participación, de manera inédita, de todas las escuelas del país, maestros, académicos, autoridades estatales, padres de familia, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pedagogos sector privado, organizaciones civiles y legisladores, en foros a partir del martes 26 de julio.

Los foros iniciarán este martes 26 de julio, en reunión con la Conago, en la sede de la SEP, y se ampliará semanalmente el proceso de análisis al 29 de agosto. Luego se prepararán las propuestas definitivas y los nuevos libros de texto, materiales educativos, los planes y programas, e iniciará la capacitación del magisterio, para que conozca a detalle las propuestas, explicó. El secretario Nuño señaló que el objetivo es que los cambios entren en vigor en el ciclo escolar 2018-2019.

En el Patio del Trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), precisó que los documentos presentados están basados en los 18 foros regionales y tres nacionales efectuados en 2014, con 28 mil propuestas, para preparar el proyecto de los nuevos planes y programas de estudio, que tienen como premisa básica velar por el derecho de niños y jóvenes a una educación de calidad, como eje para transformar a México.

## Informa que a partir del 26 de julio se realizarán foros a nivel nacional

Aurelio Nuño Mayer presentó tres documentos para alcanzar el Modelo Educativo del Siglo XXI:

1. *Los Fines de la Educación*, que explica de manera breve qué mexicanos se quiere formar: ciudadanos con valores, informados y responsables, que participan en la vida social, económica y



política de México, así como personas capaces de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar. Este documento permite contar, por primera vez en la historia de México, con una síntesis de los logros de aprendizaje esperados por cada niño y joven, en su trayecto escolar, en siete ámbitos del aprendizaje: lenguaje y comunicación; pensamiento crítico y reflexivo; convivencia y colaboración; desarrollo físico y emocional; México y el mundo; arte y cultura, y medio ambiente.

2. El segundo documento se articula en cinco ejes, y es el *Modelo Educativo* surgido de los diversos foros, que parte de la premisa fundamental del derecho de niños y jóvenes a una educación de calidad.

El primer eje son las escuelas, pues el modelo reconoce a los planteles como el espacio en donde deben converger los esfuerzos de todos los componentes del sistema educativo, porque es en la escuela donde están los estudiantes y se realiza el proceso educativo. El nuevo Modelo Educativo pone a la escuela al centro del sistema educativo, para transitar gradualmente hacia un sistema más horizontal que fortalezca las comunidades escolares, los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Escolares de Participación Social. Poner a la escuela al centro significa que los planteles tengan mayor autonomía de gestión a través de las decisiones que tomen los Consejos Escolares.

Significa también dar acompañamiento con supervisión pedagógica, para que las escuelas puedan ejercer la autonomía en beneficio de sus

alumnos, y también significan materiales educativos suficientes, diversos y adecuados para las necesidades de los alumnos, así como una infraestructura escolar digna, segura y accesible, así como equipamiento adecuado y menos carga burocrática para los maestros, a fin de que puedan concentrarse en la enseñanza.

El segundo eje del Modelo son los contenidos educativos, cuyos puntos están en la Propuesta Curricular.

El tercer eje del Modelo Educativo plantea la construcción de un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito, anclado en una formación inicial fortalecida tanto en las escuelas normales como en las universidades, y con procesos de evaluación que permitan ofrecer formación continua pertinente, útil y hecha a la medida de las necesidades de los maestros.

El cuarto eje del Modelo es la inclusión y equidad, lo que significa que cada uno de los componentes debe apegarse a estos principios, desde la infraestructura y el equipamiento, hasta el currículo y los materiales educativos, pasando por la formación docente, la gestión escolar, la normatividad y el presupuesto.

El Modelo da prioridad al acceso y a la permanencia en el sistema educativo, de quienes se encuentran en situaciones de desventaja, particularmente en escuelas indígenas, multigrado y aquellas con mayores carencias.

El quinto eje del Modelo Educativo es la gobernanza del sistema educativo, que plantea un ejercicio mucho más efectivo en la pluralidad de actores que hoy participan en el sistema, con responsabilidades claras, que permite una coordinación para lograr una gestión y resultados eficientes y eficaces.

3. El tercer documento es la *Propuesta Curricular en la Educación Básica y Media Superior*. Es

prioritario que la educación ofrezca a los estudiantes prácticas y conocimientos que les permitan aprender a aprender, y partiendo de un enfoque humanista y tomando en cuenta los avances de la ciencia en la educación, esta nueva propuesta curricular se centra en el estudiante y sus aprendizajes.

Propone una mayor selección de contenidos en toda la educación obligatoria, desde Preescolar hasta Educación Media Superior, y en este sentido la propuesta curricular se estructura de la siguiente manera:

Primero, los *aprendizajes clave*; es decir, en aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y a lo largo de la vida, y están estructurados en tres áreas: lenguaje y comunicación, en donde además del español se incluye una concentración muy importante de la enseñanza del inglés y de las tecnologías de la información.

Segundo, el pensamiento lógico y matemático.

Y tercero, la exploración y comprensión del mundo natural y social, que incluye la formación cívica y ética.

La propuesta incorpora al currículo aquellas actividades que promueven el desarrollo personal y



social como las artísticas, culturales y deportivas, así como las que enseñan a regular sus emociones y desarrollar valores para la convivencia.

Las escuelas podrán adaptar una parte del currículum a sus necesidades y contextos particulares, lo que les permitirá profundizar en aprendizajes clave o incorporar conocimientos como ajedrez, educación financiera, robótica, contenidos regionales o proyectos de impacto social para la comunidad.

### Educación Media Superior

De los documentos destaca la permanencia de la diversidad de este nivel educativo, pues lo integran 33 subsistemas distintos, lo cual ha generado desafíos como la ausencia de un perfil del egresado y la falta de equivalencias curriculares entre

sus subsistemas. El primero de ellos motivó que en el modelo presentado se incluyera la definición de un perfil de egreso para la Educación Media Superior, por primera vez en México, así como la mejora en la organización de los contenidos en los distintos subsistemas.

El secretario de Educación Pública expresó que con la presentación de estos tres documentos se da inicio a un amplio proceso de análisis, discusión y debate sobre el nuevo Modelo Educativo del siglo XXI, e incluirá a toda la sociedad que decida participar.

En la presentación participaron la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle; el presidente del Consejo General Sindical del SNTE, Juan Díaz de la Torre; el presidente de la Conago, Gabino Cué Monteagudo; el presidente del Conapase, Carlos Mancera Corcuera, y el director general del CIDE, Sergio López Ayllón.

Para consultar y descargar los documentos del nuevo Modelo educativo: [www.gob.mx/modelo-educativo2016](http://www.gob.mx/modelo-educativo2016)

\* Con información de prensa de la Secretaría de Educación Pública

## Las industrias creativas y los Derechos de autor

Ana Lilia Cepeda, Presidenta del Consejo editorial de Editorial Ink  
Diego Echeverría, Director General de Editorial Ink  
Primera editorial mexicana en formato digital

*Ponencia presentada en la Quinta Audiencia pública para la Ley General de Cultura "Industrias Culturales y Derechos de Autor"*  
Guadalajara, Jal., a 15 de julio, 2016

A lo largo de la última década las llamadas industrias creativas se han colocado como tema importante en el mapa de las políticas públicas en nuestro país. A pesar de que se carece de suficientes estadísticas sobre la materia, el hecho de que exista una inquietud por analizar y considerar el aporte cultural y económico que derraman es ya en sí mismo un avance. Incluir las en su justa dimensión en la nueva legislación de Cultura es una necesidad.

Sabemos que existe una disparidad en cuanto al aporte económico que hace cada una de ellas

al producto interno bruto de nuestro país, pero recordemos que se incluye en el catálogo de industrias creativas generalmente a los sectores: editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanal y diseño. Todas tienen un común denominador que las une y las define: su producto o servicio contiene un elemento artístico o creativo.

### Las industrias creativas comparten su singularidad y tienen abismales diferencias

Todas comparten su singularidad y tienen abismales diferencias. ¿Cómo comparar las grandes y millonarias cifras que se manejan en la televisión o en la radio con la artesanía o con la misma industria

editorial? Por más que esta última (y de la que me ocuparé en esta audiencia), forme parte en algunas ocasiones de proyectos masivos, son menos las industrias nacionales las que destacan en este tipo de proyectos. Existe pues, una disparidad evidente. Si todos estos sectores de creación son considerados dentro de las industrias creativas por igual, la primer premisa de una legislación justa, y sin demérito alguno entre unas u otras, es que algunos de estos sectores requieren de mayores ventajas compensatorias para ser robustecidas.

Sin embargo, la industria editorial mexicana no sólo carece de incentivos suficientes, sino que es la única en nuestro país que se enfrenta a un competidor gigante y desleal: el Estado. Hay una perversión de origen: la mayoría de las editoriales estatales actúan como empresas privadas, pero

pero con recursos públicos, y por unos cuantos pesos atentan contra la industria nacional. Así es como nos encontramos que las grandes editoriales gubernamentales, como el Fondo de Cultura Económica, podrían imprimir sin problema *Los hijos de Sánchez* de Oscar Lewis en Singapur o en España. Lo mismo sucede en el caso de la Secretaría de Educación Pública, que acertadamente hace llegar los libros de texto gratuitos a las escuelas del país, pero con el monopolio de su producción. A pesar de otorgar graciosas concesiones en algunos grados escolares, lo cierto es que jamás podrá una editorial mexicana competir con el Fondo de Cultura Económica o con la Secretaría de Educación Pública.

Nos parece natural y lógico que las vías de comunicación en México las construyan empresas privadas como ICA, COCONAL, CARSO, entre otras, y en alianza con instancias del gobierno. ¿Por qué no sucede de manera similar en el caso de los libros de texto gratuito? Como bien planteó el Presidente de la CANIEM, Carlos Anaya Rosique, en su participación del pasado 5 de julio en la Segunda Audiencia Pública para la creación de una Ley de Cultura y cito a continuación:

“[...] hay que traer a la discusión el papel del Estado, por una parte, como editor principal de la oferta educativa [...] Es necesario, por tanto, establecer una alianza autónoma y no subordinada entre la industria editorial y el Estado”.

El artículo séptimo de la Ley Federal del Trabajo establece que 90 % de los trabajadores en una empresa deben ser nacionales y, por si fuera poco, especifica que los médicos al servicio de las empresas deben ser en su totalidad mexicanos. Nos causa asombro esta medida proteccionista en un sector.

¿Por qué entonces no tener las mismas consideraciones anteriores en la nueva Ley de Cultura?

A la letra podría decir:

“Las publicaciones de las editoriales gubernamentales contratarán para sus servicios a las empresas nacionales bajo la premisa de que éstas generan fuentes de trabajo y riqueza en nuestro país”.

La cultura en nuestro país es tan vasta que es muy fácil caer en la tentación de tratar de abarcar en esta ponencia un sinfín de temas; sin embargo, el tiempo es limitado y existen dos regulaciones en las cuales deseamos hacer énfasis, ya que consideramos que deben ser revisadas para su inclusión en el nuevo marco legal.



Ana Lilia Cepeda

### El precio único y el depósito legal

Con la imprenta de Gutenberg, en el siglo xv, el conocimiento tuvo oportunidad de dar el primer salto a la masificación de la lectura, y aunque sin duda subsistirá por muchos años, es una realidad que en los albores del siglo xxi una vez más cambia de piel con el libro digital. En ambos casos mantiene su esencia: la transmisión de conocimiento.

Si bien el origen del precio único es fomentar una competencia justa y más equitativa, evitando los descuentos ficticios, a la par que incentiva la competencia basada en la calidad y el servicio más que en el precio mismo, el mercado digital tiene una lógica distinta ya que compete en un mercado altamente dinámico y entra de forma inmediata a una competencia internacional. A partir de que se publica un libro, su oportunidad tiene presencia mundial y su competencia no tiene fronteras.

Anquilosarlo a normativas locales que funcionan para libros impresos es condenarlo al fracaso. Es como si estableciéramos un precio único en las producciones discográficas mexicanas. ¿Se imaginan que la música en iTunes tuviera un precio único permanente mientras que en Sanborns, después de un tiempo, pudieran hacer promociones libremente? Bajo estas condiciones seguramente la industria discográfica mexicana estaría destinada a no poder beneficiarse de estos nuevos modelos de negocio.

Si va a existir un precio único, el libro digital, cuando menos, tiene que ser tratado bajo las mismas condiciones que el libro en formato impreso, ya que su única diferencia es el soporte. De no llevarse de esta manera, una de las consecuencias eminentes será la de desincentivar a las editoriales mexicanas de modernizarse, dejando la puerta abierta para que las editoriales extranjeras ocupen su lugar en este formato.

El origen del precio único es una realidad del mercado impreso que no prevalece en el mundo digital; por ello, al imponerlo generaremos des-

ventajas a la producción mexicana frente a un mundo digital globalizado. Lo que se debe normar es que cualquier descuento en línea debe estar previamente aprobado por el editor; de esta manera evitamos prácticas depredadoras del mercado pero mantenemos el dinamismo y las ventajas que presenta el mundo digital.

### El depósito legal

Si bien es correcto que de toda publicación hecha en México debe quedar registro, sea ésta publicada en cualquier formato, debe garantizarse su salvaguarda y el correcto manejo de sus derechos de autor. Es irresponsable exigir que se entreguen archivos que pueden fácilmente reproducirse, ya que atenta contra el derecho de autor y es en sí mismo una contradicción.

Por si fuera poco, la reciente iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados, y ya en poder de los Senadores, establece la posibilidad de publicar en línea los materiales que se consideren de interés de ciertos sectores, ya sea Universidad o Biblioteca, lo cual, sin duda, es ilegal. De aprobarse esta normativa los editores nos veríamos obligados a infringir la legislación de derechos de autor, ya que en muchos casos no se cuenta con la autorización necesaria del autor para la publicación en formato digital y mucho menos para hacerlo de manera gratuita e indiscriminada. Si al autor no se le remunera por su trabajo, tarde o temprano terminaríamos sin la materia prima de los libros: el talento de los autores.

Nadie de los aquí presentes podría trabajar sin remuneración, ¿por qué le imponemos estas condiciones a nuestros creadores?

Por último:

Los elementos fundamentales del Estado-Nación son la población, el territorio y el gobierno. El territorio se da *de facto*; el tipo de gobierno se construye a lo largo de su historia; la población es el elemento más dinámico, vivo y lo amalgama la cultura. ¿Que esto no es razón suficiente para ser considerada la cultura el eje rector y estratégico de una nación?

Nuestra responsabilidad es participar en estas consultas; sin embargo, la tarea de plasmar en la ley lo aquí dicho queda en manos de nuestros legisladores.

Muchas gracias.





## Ecos de Digital 2016

# Preguntarse ahora sobre cómo se lee, además de cuánto

Foro "Lectura. ¿Para qué medirla?"

Se requiere de una nueva antropología de los lectores, coinciden especialistas

**E**l Foro Lectura. ¿Para qué medirla? *causó una expectativa particular en el Congreso internacional sobre el libro y la lectura Digital 2016. El libro en el mundo digital. Dada la creciente importancia de contar con instrumentos fiables, objetivos, que aporten datos sobre la lectura y los lectores, el tema ayudó a generar una discusión interesante y fructífera. Con la participación de académicos, funcionarios nacionales e internacionales, así como con promotores de lectura y un periodista, el foro contribuyó a compartir la visión sobre qué tipo de estadística es necesario construir, dependiendo del objetivo establecido: ¿medir cuántos libros leen los lectores o cómo leen?*

*La mesa estuvo integrada por Marina Núñez Bernal, directora de Publicaciones de la Secretaría de Cultura; Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de México; Marianne Ponsford Caballero, directora del Centro Regional para el Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC); y Jesús Alejo Santiago, periodista cultural. Moderó Camilo Ayala Ochoa, coordinador de Contenidos de Digital.*

Para comenzar con el tema, Camilo Ayala estableció que a pesar de que hay diferentes fuentes institucionales que recopilan datos sobre el consumo lector, como el INDAUTOR o los registros bibliotecarios, es necesario ir más allá y preguntarse cómo ordenarlos para obtener información coherente.

Jesús Alejo Santiago leyó un texto preparado con anticipación para el encuentro en el que se preguntó por qué hay diferencias en cómo se hace la lectura en cada país o por qué no siempre se considera como material de lectura lo que no es literatura o lo que tiene soporte digital. "La danza de las cifras de lectura fue un título que se me ocurrió para una nota sobre los resultados del Módulo de lectura (MOLEC) del INEGI, pues en alguna medida contradecían las cifras de la Encuesta Nacional de Lectura de la Secretaría de Cultura y tampoco coincidían con la encuesta de FunLectura. ¿Por qué las cifras de lectura en México son tan diferentes, o al menos eso parece? Porque siempre existe la posibilidad de hacer que las lecturas muestren lo emparentados que están los datos, todo depende de las preguntas que se planteen en la encuesta en turno".

En su carácter de periodista, su posición fue plantear más bien preguntas que condujeran a la reflexión para tratar de encontrar una respuesta posible al "para qué" medir la lectura: no sólo qué instancia hace las preguntas –económica, cultural, privada, gubernamental– sino qué tipo de preguntas hace –cuántos libros compra, por qué lee– y dónde hace las preguntas –en las ciudades o en el interior del país. "Desde afuera, desde el periodismo, pareciera que el gran problema es que las encuestas no buscan medir los niveles de lectura, sino satisfacer necesidades programáticas. Desde el ámbito público argumentan el manejo de los recursos para fomento de la lectura y del libro: no se puede fracasar porque todo se hace con mucho dinero." En cuanto a los motivos de la iniciativa privada, Alejo Santiago señaló la relación entre índices de lectura y mercado de libros.

Sobre el Congreso destacó la importancia de este tipo de encuentros para hablar sobre el libro y la lectura, para que se convierta "en un asunto de todos

los días, no en un tema, sin olvidar que la importancia de la lectura está en la forma en que enriquece nuestras vidas, no porque nos haga mejores personas, pero sí más críticas, más libres, más tolerantes, lo que sin duda tanta falta hace en nuestros días".

En su turno, Marianne Ponsford, directora de CERLALC, manifestó su desacuerdo en algunos supuestos planteados por Jesús Alejo, como el de que haya discursos oportunistas respecto de la promoción de la lectura porque "eso a los políticos no les da votos. Por eso vuelvo a la pregunta del foro: ¿para qué medir la lectura? Para hacer política pública, más precisa, más pertinente, mejor dirigida, a partir del conocimiento de los lectores. Son once países de Iberoamérica los que tienen una gran encuesta nacional de lectura, con los cuales ha trabajado el CERLALC para actualizar su metodología con especialistas como Néstor García Canclini, para tratar de incluir la lectura digital." Respecto de la metodología, señaló que uno de los mayores retos es lograr ya no una homologación entre los países que aplican las encuestas, sino "lograr que usen métodos un poco más parecidos".

"Estas encuestas, y su difusión en los medios, se han centrado demasiado en las cifras; ya es tiempo de dejar "la cifra mágica" atrás. Necesitamos hacer nuevos estudios para hacer análisis más cualitativos que cuantitativos. Creo que debemos buscar otra manera de medir la lectura que siga permitiendo hacer política pública pero no a partir de la cifra. Ese es el trabajo que está haciendo CERLALC ahora y que presentaremos en un año." Mencionó como ejemplo el Programa Nacional de Lectura en México, que enfatizó el trabajo con los docentes del sistema educativo público tras detectar que uno de los datos arrojados por la encuesta es que si un niño lee es por ejemplo de sus padres y maestros. Por estas vertientes de las encuestas, y por la diversidad de datos que arrojan, instó a los medios de comunicación a observar los resultados más allá de las cifras de lectura en adultos.

Desde luego, señaló Ponsford, la industria también se involucra para presionar al Estado en el cumplimiento de sus propuestas como promotor de la lectura, como comprador de libros, para incentivar la publicación. "Vender libros está bien, es su vocación y su negocio, pero también se involucra en la promoción de la lectura".

Para concluir, la directora de CERLALC enfatizó la urgencia de buscar nuevas maneras de medir la lectura, de medir los ámbitos lectores. "Para poder



Camilo Ayala, Marina Núñez, Margarita Ramírez, Marianne Ponsford y Jesús Alejo.  
Foto: Unical

focalizar política pública es necesario aplicar una mirada antropológica, hacer estudios cualitativos sobre elementos de interés para los gobiernos. Lo ideal es hacer estudios cada cinco años. Aunque hay mucho que discutir, el mundo editorial debería estar agradecido de que desde lo público sea posible medir la lectura, contar con cifras, porque les son útiles no sólo al Estado".

En su participación, Marina Núñez Bernal, directora de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, comentó que si bien las encuestas tienen su punto de subjetividad, ha sido la mejor manera de medir la efectividad de ciertos programas y de hacer políticas públicas alrededor de la lectura. "Las encuestas han tenido metodologías distintas, no se había hecho el ejercicio de homologar las metodologías nacionales, pero aun así nos dan idea del terreno sobre el que queremos actuar como Estado con políticas públicas, programas".

## Necesitamos hacer nuevos estudios para hacer análisis más cualitativos que cuantitativos

Se refirió al aspecto del manejo de recursos públicos para ejecutar las acciones de gobierno: "en el caso de la lectura es complicado porque los resultados son a largo plazo, incluso generacionales, y hay que esperar un tiempo para ver si lo aplicado funcionó. Y aun así, hay factores externos que inciden en el resultado: económicos, políticos, sociales; hay muchos otros índices en juego, que al final pueden hablar de si una sociedad es capaz, o no, de formar lectores".

Núñez Bernal planteó una pregunta relevante: "¿A qué le llamamos lector? Las encuestas se han dirigido más al librocentrismo, a lo cuantitativo, para satisfacer necesidades tan legítimas como saber cuántos libros en formato impreso se consumen, que puede ser de mayor interés para la industria editorial, pero no solamente para ellos. Habría que preguntarse también para futuras encuestas a quiénes se les llama lectores y qué tipo de lectura se está midiendo. ¿Estamos midiendo la cantidad de libros que se leen o cómo se lee, qué hacen con lo que leen, cómo lo asimilan?" Para referencia de estos temas mencionó el estudio PISA y la Encuesta sobre Prácticas lectoras de la Secretaría de Educación Pública de 2006.

Concluyó su intervención reconociendo que si bien es mucho lo que se debe trabajar todavía, "lo que existe ya sirve para hacer algo, y me parece que más que quejarse sobre si funcionan o no, o si están homologadas o no, tenemos que congratularnos porque las encuestas existen, porque tenemos un motivo de crítica, de reflexión, y porque hay programas que siguen trabajando. Lo importante es la agenda, que exista y que se trabaje con ello".

Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas de la UNAM, participó con una contextualización de los estudios sobre lectores. "No es algo nuevo. Los comenzó, a finales del siglo XIX en Rusia, un físico-químico que heredó el puesto de bibliotecario de su madre, en una biblioteca pública; se preguntaba "qué les hacen los libros a los lectores". Creó un método para estudiarlos: los entrevistaba al llegar a la biblioteca y después al salir, sobre qué les había dejado la lectura, en una época donde todavía se creía en el poder inherente del libro, del objeto".

En el siglo XX los franceses siguen indagando desde las bibliotecas, sobre qué libros leen más los lectores, y descubren que son las novelas, la literatura, no libros instructivos. En Estados Unidos, en 1940, en la Universidad de Chicago, los estudios sobre lectores también se centraron en el efecto de los libros pero diseñan una gran encuesta nacional y encuentra que la gente lee mucho para informarse, periódicos y revistas. Estos estudios, después de la Segunda Guerra Mundial, se

retoman enfocados al consumo, en Francia en particular, para determinar por qué la gente no lee si se había alcanzado una alfabetización importante.

Una vez contextualizado el tema, Margarita Ramírez señaló que, como los estudios de laboratorio para un cuerpo humano, "las encuestas deberían de servir para identificar estos focos problemáticos y empezar a ver acciones que los resuelvan. Lo digo porque todavía estamos sin atacar el problema de fondo: uno es la educación, pública y privada, desde la media y hacia atrás. Este problema afecta a todos los involucrados en la cadena del libro, porque si los lectores tienen dificultades para leer, entonces se van desencadenando todos los problemas que hemos identificado en algunas de las encuestas".

El otro problema, indicó Ramírez Leyva, es el de las bibliotecas: "no hay coherencia entre lo que se quiere y lo que se da. Son unos cuartos con libros amontonados, bajo llave, donde se enviaba a los alumnos castigados. ¿Qué representación estamos construyendo de las bibliotecas y de la lectura? O bien, son cuartos con estantes decorados con la frase "Hacia un país de lectores" pero con puros libros viejos. No somos coherentes con lo que se está proponiendo, con la realidad. Falta seguimiento y apoyo al trabajo que hacen quienes trabajan en las bibliotecas. Falta también jalar a los lectores a las bibliotecas, vincularlas con las salas de lectura. Hay que pedirles que lean, pero darles lectura de calidad, como hizo José Vasconcelos. La palabra es coherencia".

Concluyó su intervención manifestando su deseo por que se considerara más a los bibliotecarios en el diseño y aplicación de las encuestas, para incluir algunas preguntas y determinar que el uso de las bibliotecas es otro indicador, pues en su opinión éstas se han orientado mucho al interés de la industria editorial.

Camilo Ayala intervino para hacer las conclusiones de la mesa considerando los puntos relevantes: integrar las visiones de negocio, académica y pública; aplicar encuestas para crear políticas públicas, crear programas y medir la evolución de los mismos. La elaboración de instrumentos más cualitativos que cuantitativos requiere reflexión, aprovechando los foros creados con ese propósito, en donde también se puede discutir sobre mejoras en la metodología e incorporar todos los términos que van surgiendo día con día en la lectura en todas sus modalidades posibles. "Medir intangibles es difícil, hay muchos otros índices en juego".

En la sesión de conversación los especialistas abordaron cómo también es necesario abordar el tema de la lectura con una perspectiva más cualitativa que cuantitativa, sobre todo en los medios de comunicación, donde, sin embargo, lo efímero del abordaje periodístico sigue priorizando las cifras en la nota. En opinión de Marina Núñez, el cambio en el abordaje parte desde quienes aplican los estudios y cómo los presentan.

Otro de los temas de discusión propuesto por Marianne Ponsford fue el estudio de los videojuegos como material de lectura de las generaciones jóvenes, con un alto grado de alfabetización. Son nuevos escenarios para interpretar nuevas demandas y que los editores, generadores de contenido, hagan una producción acorde, pues son una nueva forma de acceder al conocimiento, requieren de materiales de lectura previa para jugarlos.

Respecto de las Salas de lectura, de la aparente desconexión entre ese programa y los resultados de las encuestas, Marina Núñez comentó que la circunstancia en la que operan es de una vida muy corta, pues funcionan a partir del trabajo voluntario que se apoya con acervo, capacitación y un programa de diálogos con autores. Introdujo también el resurgimiento de la oralidad como forma de lectura colectiva, con el audiolibro y con concursos de lectura en público.



# 47% de adultos leyó mínimo un libro en un año: INEGI

Módulo de Lectura MOLEC

En mayo de este año, 47 de cada 100 personas de la población alfabetada de 18 años y más declaró leer al menos un libro, cifra ligeramente inferior a la de 48.5% reportada en mayo de 2015, de acuerdo con los resultados del Módulo de Lectura (MOLEC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Entre la población adulta, 42% dijo haber leído periódico, 39.11% revistas, páginas de internet, foros o blogs, y sólo 4.3% historietas. Como resultado de este levantamiento, se observó que en mayo de este año 53% de los varones declaró haber leído al menos un periódico a la semana, proporción superior a la de las mujeres, con 32.1%.

Del total de la población adulta que aseguró no leer ningún tipo del material considerado por MOLEC, se identificó que las razones principales por las cuales no se lee son: falta de tiempo, con 44.2% de las respuestas, seguido por falta de interés, con 23.1%; problemas de salud, con 14.9%; preferencia de realizar otras actividades, con 12%, y 5% por falta de dinero.

## Por tipos de libros que leen, destacan los de literatura

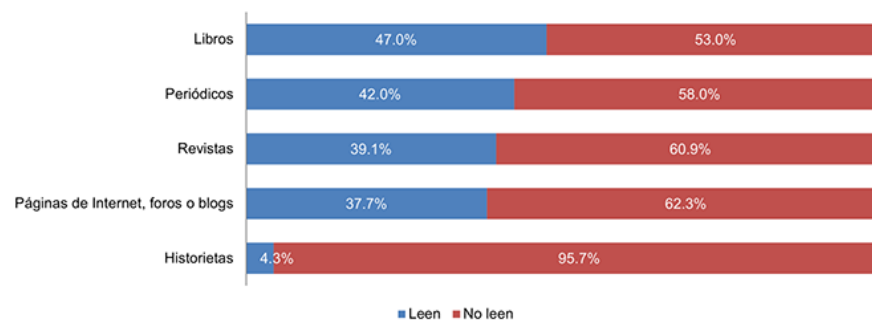
La duración promedio de la sesión de lectura es mayor conforme se incrementa el nivel de escolaridad, de tal manera que las personas con al menos un grado de educación superior registraron un promedio de 48 minutos; por el contrario, las personas sin educación básica terminada, es decir, quienes no han concluido la educación secundaria, registran el menor tiempo promedio, con 29 minutos por sesión.

La mayor parte de la población lectora de 18 años y más dijo que no realiza otra actividad mientras lee, sólo 14.4% lo hace, y es escuchar música la actividad con la que combinan la lectura con mayor frecuencia.

## La comprensión lectora

Más de tres cuartas partes de los encuestados (78%) expresó que comprende todo o la mayor parte de lo que lee, mientras que 22% señaló que comprende poco o sólo la mitad de su lectura. Conforme a los resultados del Módulo, cuatro de cada diez personas sí consultó otros materiales (diccionario, enci-

Distribución porcentual de la población de 18 y más años alfabetada por tipo de material que lee



Nota: El periodo de referencia de lectura por tipo de material para libros es los últimos doce meses; revistas, últimos tres meses; periódicos, la semana pasada; y para historietas y páginas de Internet, foros o blogs, se refiere a la lectura actual.

Considerando a la población de 18 y más años alfabetada, se tiene que de cada cien personas 47 declararon leer al menos un libro en los últimos doce meses.

clopedia, internet, etc.) para buscar más información sobre la lectura que se encuentra realizando.

La información por nivel de escolaridad permite identificar que la población adulta lectora incrementa la proporción de quienes leen dos o más tipos de material, según aumente el nivel de estudios que declaró tener el encuestado. Por ejemplo, 74.9% de las personas que cuentan con un grado de educación superior declaró leer libros y algún otro material de lectura, contra 40.5% de quienes tienen educación básica terminada o algún grado de educación intermedia.

Por tipo de libros que leen, destacan los de literatura, con 43.6%, seguido en orden de importancia por los de texto o de uso universitario, con 32.1% libros de autoayuda, superación personal o religiosos, con 31.4%; cultura general con 25.5% y 73% corresponde a manuales, guías, recetarios u otro tipo de materiales y documentos. Los porcentajes suman más de 100 porque una persona pudo declarar haber leído más de un tipo de libro en el último año.

Por lo que se refiere al tipo de revista, las de entretenimiento concentran la mayor parte, con 44.1%; bienestar y salud, 20.9%; cultura general, 20.5%; revistas especializadas, técnicas o científicas, 19%; políticas, económicas o financieras, 17.4%; didácticas sobre manualidades, cocina o decoración, 15.3%; deportes o automovilismo, 13.4%, y 10.1%, religiosas. De nuevo, los porcentajes suman más de 100 al declarar haber leído más de un tipo de revista en los últimos tres meses.

La encuesta reveló que el motivo principal por el cual se realiza la lectura de libros y revistas es por entretenimiento (38.8% y 62.8%, respectivamente), mientras que la lectura de periódicos se asocia más al interés por la cultura general.

A pesar del incremento en el uso de las tecnologías de la información, se observa una gran diferencia entre la población de 18 y más lectora de libros, revistas o periódicos que prefiere el formato impreso. Por ejemplo, 88.2% de la población lectora de libros prefiere hacerlo en los impresos; 95.1% de los lectores de revistas y 94.3% de los lectores de periódicos.

El Módulo sobre Lectura (MOLEC) comenzó a levantarse a partir de 2015, en intervalos de tres meses: febrero, mayo y agosto. El MOLEC tiene el propósito de generar información estadística sobre el comportamiento lector de la población mexicana de 18 años y más, con la finalidad de proporcionar datos útiles sobre las características de la lectura de la citada población y proporcionar elementos para fomentar el hábito de la lectura. La información tiene representación para el agregado urbano de 32 áreas de 100 mil y más habitantes.

Para consultar los resultados de mayo de 2016 del MOLEC vea: <http://bit.ly/2a02tGR>

\* Con información de Rubén Migueles Tenorio / diario *El Universal*

## Capacitación CANIEM

### Curso Publicaciones Digitales

Del 8 al 11 de agosto de 2016

De 10:00 a 14:00 horas

Instructor: Alejandro Ramírez Monroy

### Curso Cálculo Editorial

Del 1 al 4 de agosto de 2016

De 16:00 a 19:30 horas

Instructores: Julio Sáenz Crespo

### Curso Gestión de almacén de libros. Logística, planeación, organización y control

Del 22 al 25 de agosto de 2016

De 16:00 a 19:00 horas

Instructores: Jesús Lamadrid y Gonzalo Galera Trillas

### Curso Comercialización Editorial

Del 5 al 9 de septiembre de 2016

Del 5 al 8 de septiembre de 16:00 a 19:30 horas

El 9 de septiembre de 16:00 a 20:00 horas

Instructor: Rodolfo Munguía Calderón

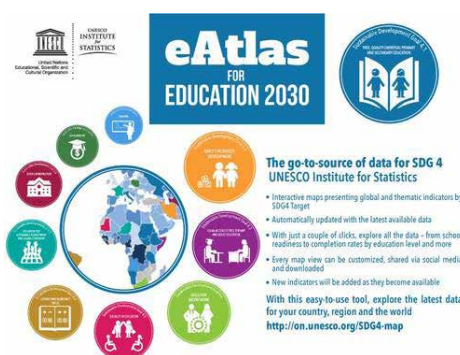
## UNESCO presenta Atlas electrónico con datos para Educación 2030

Reúne todos los datos disponibles para dar seguimiento a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4)

El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) presentó el *Atlas electrónico para Educación 2030*, que compila todos los datos disponibles para dar seguimiento a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), relativo a la educación. Esta novedosa iniciativa abarca el acceso a la educación, la calidad de la enseñanza ofertada y los resultados académicos que logran los niños y jóvenes.

Mediante una serie de mapas interactivos, el Atlas electrónico presenta indicadores mundiales y temáticos para cada meta del ODS 4, así como indicadores provisionales para los datos que todavía no están disponibles.

Los mapas, que se actualizan automáticamente a medida que los datos se van recibiendo, presentan las principales conclusiones relativas al aprendizaje, la equidad y la calidad de la educación, por ejemplo, mediante la descripción ilustrada de los niveles básicos de competencia en lectura y aritmética, las tasas de terminación de estudios desde la primaria hasta el tercer ciclo, el porcentaje de niños sin escolarizar, los fondos que se destinan a la educación de cada alumno y la disponibilidad de docentes calificados. Además, el Atlas examina las desigualdades de género, la pertinencia de la



enseñanza, la seguridad en el contexto escolar y el número de adultos matriculados en programas de educación primaria.

### El volumen contiene todas las referencias necesarias en materia de educación

El Atlas electrónico se diseñó para contener todas las referencias necesarias en materia de educación de manera comprensible. Desde un experto en estadística hasta el más común de los mortales, cualquiera puede examinar datos relativos a las nociones básicas de informática en Turquía, por ejemplo, o el acoso escolar en Namibia. También es posible adaptar cada mapa y compartirlo en las redes sociales, así como descargarlo e insertarlo en páginas web, blogs, ponencias e informes.

Gracias a este enfoque gráfico, los países pueden examinar fácilmente los datos y usar los indicadores para elaborar sus propios marcos de seguimiento.

El Atlas electrónico es un “trabajo evolutivo”, ya que los nuevos datos se van añadiendo a medida que están disponibles. Por ejemplo, cinco de las metas del ODS 4 están relacionadas con la medición del aprendizaje, para la cual todavía no hay un marco consensuado que permita elaborar indicadores que puedan compararse a escala internacional. En respuesta a esta carencia, el IEU colabora con una amplia gama de asociados a fin de producir datos mediante iniciativas tales como la Alianza Global para Monitorear el Aprendizaje y el Grupo de Cooperación Técnica sobre los indicadores del ODS 4 de Educación 2030.

El Atlas electrónico refleja directamente el mandato del IEU de elaborar datos comparables a escala internacional, necesarios para dar seguimiento al progreso y, en última instancia, para alcanzar el ODS 4.

Para consultar el Atlas digital visite:  
<http://tellmaps.com/sdg4/#!/tellmap/-1210327701>

\* Con información de UNESCO

## Prefieren capitalinos el cine y la TV que el teatro y leer libros

De acuerdo con encuesta de Secretaría de Cultura del DF, acuden a una librería cinco veces al año y compran 4.4 títulos

El consumo cultural de los capitalinos se limita básicamente al cine. Según una encuesta realizada el año pasado por la Secretaría de Cultura local, van en promedio ocho veces al año a una sala cinematográfica, mientras la asistencia a una presentación de danza o teatro, en el mismo periodo, es de apenas 1.2 y 1.3 veces, respectivamente.

En cuanto a la lectura, el documento señala que en promedio los habitantes de la Ciudad de México van a una librería cinco veces al año y adquieren 4.4 libros, mismo número de ejemplares que leen anualmente.

Los resultados de las mil 920 entrevistas que se realizaron en las 16 delegaciones arrojan también que los capitalinos tienen en su casa aproximadamente 76.4 libros, y que su preferencia de lectura es principalmente la novela, con 22.7%, muy por encima de los géneros como historia, ficción, drama y terror, que alcanzan entre 4.2 y 4.8 por ciento de las preferencias.

Según la encuesta, quienes van a librerías gastan en promedio 422 pesos, además de que 34 y 28 por ciento de los participantes en dicho ejercicio manifestaron que los precios de los libros son altos y muy altos, respectivamente.

Respecto de la lectura de periódicos, 48.5% de los encuestados dijeron leerlos una o más veces por semana, 32.5% para el caso de las revistas; 77.1% manifestaron que ven televisión una o más veces a la semana, 75.9% escuchan la radio con esa frecuencia; 81.6% dijeron usar Internet.

Otro dato que aporta la encuesta es que los lugares que más visitan los habitantes de la Ciudad de México son monumentos históricos (4.5 veces al año), centros culturales (3.9), bibliotecas (3.5 veces) y fiestas tradicionales, patronales o religiosas (tres veces al año).

La gran mayoría de los entrevistados manifestó no tener interés por disciplinas como la antro-



Foto:www.diariodemexico.com.mx

pología, literatura y las artes visuales, no así en el caso de la historia y la historia del arte, en las que 62.3% dijeron estar interesados.

Por otra parte, los capitalinos relacionan la palabra "arte" con la pintura y la música, mientras que a "cultura" la identifican con conocimiento, tradiciones y museos.

En cuanto a la difusión de los eventos culturales y artísticos que organiza el Gobierno de la Ciudad de México, señalaron que se enteraron de la realización de éstos por carteles en 37% de las veces; Internet figuró 33.4% como respuesta, y sólo 11.9% se enteró a través de los medios de comunicación masiva.

\* Con información de Alejandro Cruz Flores / diario *La Jornada*

## Cada día se registran 541 ISBN en América Latina: CERLALC

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) publicó el número 9 de *El libro en cifras*, el boletín estadístico del libro en Iberoamérica. En esta edición ofrece un repaso a las últimas cifras de la edición en América Latina, dedicando un apartado específico a los datos de producción, venta y lectura de libros en Brasil y a la edición en Francia. El boletín finaliza con un recorrido por los resultados de la estadística "Bibliotecas públicas españolas en cifras 2014", publicada por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Según datos aportados por las respectivas Agencias del ISBN, en 2015 se registraron en los países de América Latina 197,587 títulos, equivalente a 541 títulos en promedio por día. A pesar de que esta cifra supone un descenso del 2.4% respecto

al año anterior (220,528 títulos), se trata del segundo registro más alto desde el año 2000. Lógicamente este comportamiento ha sido desigual dependiendo de cada país. Por ejemplo, la edición en Brasil retrocedió un 3.8%, mientras en otros estados como México y Argentina creció 1.3% y 3.4% respectivamente.

Para descargar el boletín visite:  
<http://bit.ly/2a6T9Bn>

\*Con información de Observatorio de la Lectura y el Libro





## RAE prepara diccionario de lengua española con enlaces de Internet

La edición digital del diccionario de la RAE tiene una media de 1.700.000 visitas diarias. Dado el alcance que tiene Internet, el director del Instituto Cervantes, Victor García de la Concha, declaró que se está elaborando un "diccionario total de la lengua española concebido de forma digital". Este diccionario no se organizará alfabéticamente sino a través de enlaces que sigan la lógica de búsqueda en internet. Este diccionario englobará todos los dialectos y diferencias regionales del español.

En la inauguración del curso de verano de la Universidad Complutense que organiza el grupo Prisa, la responsable de innovación de Santillana, Manuela Lara, aseguró que los alumnos y los profesores se han convertido en creadores, además de ser consumidores. Cree que se debería enseñar desde la escuela qué es la propiedad intelectual. Según su análisis "se vulnera frecuentemente de manera inconsciente, por desconocimiento". "Los alumnos ahora son diferentes, disponemos de otros medios y se puede educar de otra forma". No se trata, dice, de añadir tecnología para competir entre instituciones educativas, sino de plantear cambios con sentido y trasfondo. Lara cree que el libro y el papel no desaparecerán a corto



Instituto Cervantes

plazo, sino que podrán convivir con las nuevas tecnologías.

Rosa Couto, Agustín González, Carolina Pino y Sonia Gumpert, todos ellos abogados especializados en derechos de autor y propiedad intelectual, debatieron sobre esta materia. "La sociedad no entiende qué es la propiedad intelectual, quizá porque utilizamos un lenguaje para expertos", reconocen los abogados. Todos coinciden en que resulta necesario proteger jurídicamente los

derechos de los creadores y señalan que España está mucho más avanzado que otros de su entorno. Condenaron la piratería y aludieron a la última resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que dictamina que el sistema de remuneración por copia privada adoptado por el gobierno del Partido Popular no se adaptaba al derecho comunitario.

\* Con información de La lectora futura y Cadena SER

## Conferencia anual de la Feria del Libro de Fráncfort

La Conferencia anual de la Feria del Libro de Fráncfort es una ocasión inmejorable para obtener información sobre las tendencias globales del mundo editorial, los nuevos modelos de negocio y las próximas innovaciones que pueden hacer destacar a algunas editoriales sobre sus competidores.

En las conferencias se podrá escuchar datos de interés y aspectos clave e influyentes en cada mercado, obtener diferentes puntos de vista de los profesionales de diferentes áreas, y conocer a gente que puede ayudar a los editores a expandir su negocio en el exterior.

Este año se analizará en detalle la situación actual de seis países, entre ellos España, Filipinas, Fin-

landia y Países Bajos, Brasil, Polonia, Reino Unido y Emiratos Árabes; se tratarán temas como la visión de futuro del sector, retos por venir y nuevas oportunidades de negocio. En este evento los profesionales del sector podrán establecer contactos con posibles socios para futuras alianzas estratégicas, intercambiar experiencias con colegas y conocer en persona a los principales actores del mercado.

Según se están desarrollando las ferias del libro más recientes, destaca la creciente importancia que están dando estos encuentros a sus programas de actividades profesionales como uno de los reclamos clave para atraer más visitantes que quieran ponerse al día sobre tendencias, así como mercados específicos donde desarrollar sus negocios.



Para mayor información sobre el encuentro de profesionales visite: [www.markets2016.com/](http://www.markets2016.com/)

Con información de Dosdoce.com

## Reuniones y cursos - Julio

Lunes 25	17:00 Reunión Comité de Libros Científicos Técnicos y Médicos	Jueves 28	09:00 Reunión CANIEM-FUNLECTURA
Martes 26	17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros	Sábado 30	10:00 a 13:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
Miércoles 27	09:00 Desayuno Presentación CEMPRO		
	17:00 Reunión Comité de Libros de Interés General		



### Consejo Directivo 2016-2017

#### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

#### Vicepresidenta

Lic. Mireya Cuentas Montejo

#### Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

#### Secretario

Ing. José María Castro Mussot

#### Tesorero

Lic. Jesus Buenaventura Galera Lamadrid

#### Pro-Secretario

Sr. Rogelio Villarreal Cueva

#### Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

#### Consejeros

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Lic. Lorenza Estandía González Luna

Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Ing. Mauricio Volpi Corona

#### Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Holanda 13,  
colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán,  
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.net

Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

**FedEx**®  
Express